

4) Alta de la Unidad de Fisioterapia.

• Alta a Domicilio:

- El médico rehabilitador informará al paciente de que ha terminado su tratamiento de fisioterapia.

- Le entregará un informe actualizado de su estado.

- El fisioterapeuta le entregará una Hoja de Recomendaciones de Fisioterapia.

• Alta a otro Médico Especialista:

- El médico rehabilitador informará al paciente de que necesita ser revisado por otro médico especialista (traumatólogo, neurólogo, reumatólogo...) y de que ha terminado su tratamiento de fisioterapia.

- Le dará una hoja de interconsulta al especialista, que le servirá para pedir la cita correspondiente.

- Le entregará un informe detallando la patología, el tratamiento fisioterápico seguido, la evolución y las secuelas presentes en ese momento para valoración.

Teléfono del Hospital
950-022500

Teléfono del Servicio de Ambulancia
902362731

Teléfono del gimnasio de Fisioterapia
950022811

**DISPONEMOS DE UN SERVICIO DE
TELETRADUCCIÓN LAS 24H**

Inglés, Alemán, Francés, Rumano y Árabe .

Cualquier sugerencia o queja que desee expresarnos se tramitará a través del Servicio de Atención al Usuario, ello contribuirá a mejorar la calidad asistencial .

Ayúdenos a mantener el silencio y orden en la unidad. Rogamos que cumplan estas indicaciones pues sólo están pensadas para garantizar su confortabilidad y atenderles lo mejor posible .

UNIDAD DE FISIOTERAPIA



PLAN DE ACOGIDA AL PACIENTE EN LA UNIDAD DE FISIOTERAPIA

www.ehpo.es



Empresa Pública Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE SALUD

Andalucía
al máximo



Empresa Pública Hospital de Poniente
CONSEJERÍA DE SALUD

INTRODUCCION

El inicio del tratamiento de Fisioterapia supone una situación nueva para la mayoría de los pacientes que acuden a nuestra Unidad. En muchas ocasiones les provoca ansiedad, preocupación y temor. Con frecuencia tienen unas creencias equivocadas sobre la actividad que van a desarrollar en la Sala de Fisioterapia.

Por eso es importante informarles sobre nuestra forma de funcionamiento.

PROCEDIMIENTO

1) Localización del paciente.

- El auxiliar de enfermería del gimnasio avisará al paciente por vía telefónica del día de inicio de su tratamiento de fisioterapia.
- En el momento de avisarlo le informará de si dispone de transporte en ambulancia para acudir al Hospital y de si puede o no venir con un familiar/acompañante (siempre bajo prescripción facultativa).
- Comprobará que los datos personales del paciente son correctos (dirección completa y número de teléfono) y le informará de la hora de recogida y de vuelta en su domicilio por el servicio de ambulancias.
- En el caso de no localizarlo en el número de teléfono facilitado en su ficha, y tras realizar 3 llamadas en 3 días diferentes procederá a mandar una carta a su domicilio.

- Si el paciente no se pone en contacto con la Unidad de Fisioterapia por vía telefónica o en persona en el plazo máximo de 1 semana será retirado de la Lista de Espera.

2) Recepción del paciente y familiar/acompañante.

- Si el paciente viene en Ambulancia, el conductor de la misma lo lleva hasta la Sala de Fisioterapia e informa a los fisioterapeutas de su llegada.
- El fisioterapeuta se presentará al paciente y familiar.
- Le dará un folleto explicativo específico del Área de Fisioterapia.
- Le indicará los días que tiene que acudir a tratamiento así como el horario, y procederá a explicarle en que va a consistir su tratamiento.
- El fisioterapeuta le explicará al familiar la necesidad o no de que permanezca todo el tiempo dentro de la Sala de Fisioterapia y le dará unas instrucciones para que sirva de apoyo a la atención que recibe el paciente.
- El auxiliar de enfermería del gimnasio realiza una labor de apoyo a la asistencia sanitaria que recibe el paciente en función de las indicaciones del fisioterapeuta.

3) Durante la estancia del paciente en la Unidad de Fisioterapia.

- El fisioterapeuta explicará los diferentes procedimientos y técnicas de tratamiento que va a realizarle al paciente.
- El fisioterapeuta dará al paciente una pauta de ejercicios para realizar en el domicilio, siempre que sea necesario.
- El fisioterapeuta animará al paciente a ser parte activa en su proceso de recuperación.
- La auxiliar de enfermería del gimnasio facilitará al paciente los justificantes de asistencia a tratamiento cuando le sean solicitados.
- Es importante indicarle al paciente que espere en la sala de espera una vez terminada su sesión de tratamiento.
- Nunca permanecerán los pacientes en el gimnasio sin que esté presente personal fisioterapeuta o auxiliar.
- La auxiliar de enfermería del gimnasio gestionará las próximas citas de revisión del paciente en la Consulta de Rehabilitación.
- Terminadas las sesiones de tratamiento mandadas por el médico rehabilitador, éste vuelve a valorar al paciente. Si necesita más tratamiento lo deriva de nuevo a fisioterapia. Si no, procederá a dar el Alta.